

los emolumentos que según las disposiciones vigentes le corresponda, a don José Juan Bosco López Sáez Profesor Titular de Universidad, del área de conocimiento de «Medicina» (DF3694), adscrito al Departamento de Medicina, Institución Sanitaria del Hospital Universitario Puerto Real, con dedicación a tiempo completo y destino en la Facultad de Medicina de la Universidad de Cádiz.

Cádiz, 13 de noviembre de 2009.- El Director General de Personal y Desarrollo Profesional del Servicio Andaluz de Salud, Antonio Valverde Asencio; el Rector, por delegación de firma (Resolución UCA/REC52/2007, de 25 de junio, BOUCA 2.7.07), la Vicerrectora de Profesorado y Ordenación Académica, M.ª José Rodríguez Mesa.

CONSEJERÍA DE TURISMO, COMERCIO Y DEPORTE

DECRETO 1/2010, de 12 de enero, por el que se dispone el cese de don Sergio Moreno Monrové como Viceconsejero de Turismo, Comercio y Deporte.

En virtud de lo previsto en los artículos 21.5 y 27.21 de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a propuesta del Consejero de Turismo, Comercio y Deporte y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión de 12 de enero de 2010.

Vengo en disponer el cese de don Sergio Moreno Monrové, como Viceconsejero de Turismo, Comercio y Deporte, a petición propia, con efectos del día 8 de enero de 2010, agradeciéndole los servicios prestados.

Sevilla, 12 de enero de 2010

JOSÉ ANTONIO GRIÑÁN MARTÍNEZ
Presidente de la Junta de Andalucía

LUCIANO ALONSO ALONSO
Consejero de Turismo, Comercio y Deporte

DECRETO 2/2010, de 12 de enero, por el que se dispone el cese de doña María del Mar Alfaro García como Secretaria General Técnica de la Consejería de Turismo, Comercio y Deporte.

En virtud de lo previsto en los artículos 21.5 y 27.21 de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a propuesta del Consejero de Turismo, Comercio y Deporte, y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión de 12 de enero de 2010.

Vengo en disponer el cese, por pase a otro destino, de doña María del Mar Alfaro García como Secretaria General Técnica de la Consejería de Turismo, Comercio y Deporte, agradeciéndole los servicios prestados.

Sevilla, 12 de enero de 2010

JOSÉ ANTONIO GRIÑÁN MARTÍNEZ
Presidente de la Junta de Andalucía

LUCIANO ALONSO ALONSO
Consejero de Turismo, Comercio y Deporte

DECRETO 3/2010, de 12 de enero, por el que se dispone el cese de doña Montserrat Reyes Cilleza como Directora General de Promoción y Comercialización Turística.

En virtud de lo previsto en los artículos 21.5 y 27.21 de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a propuesta del Consejero de

Turismo, Comercio y Deporte y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión de 12 de enero de 2010.

Vengo en disponer el cese, por pase a otro destino, de doña Montserrat Reyes Cilleza, como Directora General de Promoción y Comercialización Turística, agradeciéndole los servicios prestados.

Sevilla, 12 de enero de 2010

JOSÉ ANTONIO GRIÑÁN MARTÍNEZ
Presidente de la Junta de Andalucía

LUCIANO ALONSO ALONSO
Consejero de Turismo, Comercio y Deporte

DECRETO 4/2010, de 12 de enero, por el que se dispone el nombramiento de doña María del Mar Alfaro García como Viceconsejera de Turismo, Comercio y Deporte.

En virtud de lo previsto en los artículos 21.5 y 27.21 de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a propuesta del Consejero de Turismo, Comercio y Deporte y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión de 12 de enero de 2010.

Vengo en disponer el nombramiento de doña María del Mar Alfaro García como Viceconsejera de Turismo, Comercio y Deporte.

Sevilla, 12 de enero de 2010

JOSÉ ANTONIO GRIÑÁN MARTÍNEZ
Presidente de la Junta de Andalucía

LUCIANO ALONSO ALONSO
Consejero de Turismo, Comercio y Deporte

DECRETO 5/2010, de 12 de enero, por el que se dispone el nombramiento de doña Montserrat Reyes Cilleza como Secretaria General Técnica de la Consejería de Turismo, Comercio y Deporte.

En virtud de lo previsto en los artículos 21.5 y 27.21 de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a propuesta del Consejero de Turismo, Comercio y Deporte, y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión de 12 de enero de 2010.

Vengo en disponer el nombramiento de doña Montserrat Reyes Cilleza como Secretaria General Técnica de la Consejería de Turismo, Comercio y Deporte.

Sevilla, 12 de enero de 2010

JOSÉ ANTONIO GRIÑÁN MARTÍNEZ
Presidente de la Junta de Andalucía

LUCIANO ALONSO ALONSO
Consejero de Turismo, Comercio y Deporte

CONSEJERÍA PARA LA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL

DECRETO 6/2010, de 12 de enero, por el que se dispone el cese de doña Purificación Causapié Lopesino como Secretaria General para la Atención a la Dependencia.

En virtud de lo previsto en los artículos 21.5 y 27.21 de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad